

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

684 *Resolución de 18 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 150, de 9 de diciembre de 2017, y rectificación de errores en el número 152, de 14 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, Grupo de Clasificación C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal (<http://www.ajsessalines.net>).

Ses Salines, 18 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Bernat Roig Galmés.